

**CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL EXAMEN PARA LA RECERTIFICACIÓN DE  
INSTRUCTORES AVSEC COLECTIVO SEGURIDAD PRIVADA  
(SP1)**

**18 DE OCTUBRE DE 2022**

Nº	NIF/NIE	APTO / NO APTO
1	00694484E	APTO
2	05344277C	APTO
3	05366089M	APTO
4	09340910N	APTO
5	09379096H	APTO
6	10195600E	APTO
7	11951763C	NO APTO
8	32750816N	APTO
9	38483724D	APTO
10	39877628K	APTO
11	43777803V	NO APTO
12	46677793Y	APTO
13	50434440V	APTO
14	50810651V	APTO
15	51386305G	APTO
16	52115812C	NO PRESENTADO
17	53416161H	APTO
18	70033070W	APTO
19	71424791Q	APTO

Los aspirantes interesados dispondrán de un plazo de **2 días hábiles** tras publicarse las calificaciones provisionales para **solicitar la revisión de examen**, que se efectuará al día hábil siguiente al de la solicitud, con o sin presencia del interesado. Finalizados los plazos anteriores serán publicadas las calificaciones definitivas en las páginas web de AESA y SENASA, en el caso de que se haya producido alguna modificación respecto de la calificación provisional.

---

Dicha revisión será solicitada mediante el envío del ANEXO VI (MODELO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN), que se encuentra en el documento “*Procedimiento de Recertificación de Instructores AVSEC 2022*”, cumplimentado y firmado, dentro del plazo estipulado, a través del Buzón del Servicio de Formación AVSEC:

[seguridadfor.aesa@seguridadaerea.es](mailto:seguridadfor.aesa@seguridadaerea.es)

Se realizará una segunda convocatoria de examen **en fecha que será comunicada en el listado provisional de calificaciones correspondiente al curso SP2**, para aquellos aspirantes con la calificación provisional de **NO APTO** en la primera. Este segundo examen, **será realizado de manera telemática, no siendo necesario desplazarse para su realización**. La forma de realización de este examen será mediante la aplicación TEAMS, de manera similar a la del examen realizado al finalizar el curso. Se realizará una convocatoria de examen a través del correo electrónico, en la que se emplazará a los interesados para la realización de este segundo examen.

El **horario de realización del examen** en la fecha por determinar será **09:00 h a 11:00 h**.